



CESS
SESIÓN 27/2021
ACTA RESUMIDA DE ACUERDOS
Martes 02 de marzo 2021

Lugar de reunión: Plataforma Zoom

Inicio: 14:00 horas

Finalización: 18:00 horas

Integrantes de la CESS presentes: Natalia Aranco, Hugo Bai, José Luis Baumgartner, Elvira Domínguez, Álvaro Forteza, Daniel García, Alberto Lacassy, Gustavo Michelin, Ernesto Murro, Jimena Pardo, Miguel Pezzutti, Gabriel Regalado, Renán Rodríguez, Rodolfo Saldain y Ana Inés Zerbino

Otros asistentes: Daniel Blanc (secretaría técnica), Ariel Cancio (secretaría técnica), Lucía Cohen (comunicación y servicios de apoyo), Pía Mascari (secretaría técnica) y Fernanda Milans (secretaría ejecutiva).

1. Asuntos previos

Se circuló el acta de la sesión 26/2021 para su consideración

SE ACUERDA:

Aprobar

2. Sesión de trabajo en plenaria asociado al primer bloque del informe de diagnóstico: Contexto demográfico, laboral y arquitectura (ítems 1 a 25).

Se recibieron los comentarios puntuales de los distintos integrantes de la CESS asociados a los diferentes ítems del informe, los cuales serán incluidos y considerados en una nueva versión del Informe de diagnóstico.

Ernesto Murro, en nombre de la delegación del Frente Amplio, dejó constancia que la evaluación que se va a realizar del informe será global y en términos generales, y que por tanto no se realizará una consideración punto por punto del informe y que por tanto la ausencia de comentarios no implica ni aceptación ni rechazo puntual de cada uno de los contenidos. Adicionalmente, mencionó que las opiniones y comentarios que se realizarán serán en términos generales.

En cuanto a los comentarios recibidos en términos generales, Hugo Bai expresó su visión y la de la organización sindical que postuló su designación, observando los lineamientos generales en varios ítems del informe (sostenibilidad, análisis de equidad, pensiones por sobrevivencia y evolución el gasto). Sostuvo que la visión general del documento no se acompaña y al mismo tiempo propuso incluir un anexo al informe de diagnóstico con la valoración sindical sobre los puntos en los que no están de acuerdo y a su vez dejarlo reflejado en la instancia de votación del informe. Solicitó agregar su posición y la de la organización sindical que postuló su designación como anexo a esta acta, lo que se resuelve aceptar.

SE ACUERDA:

- Encomendar a la secretaria técnica tomar nota de los comentarios puntuales realizados por los integrantes de la CESS y considerarlos en una nueva redacción del informe de diagnóstico.
- Tomar conocimiento de las opiniones vertidas y continuar con el trabajo en las próximas sesiones.